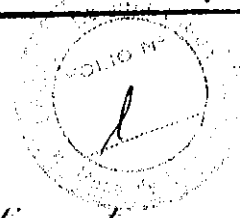


CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE... ..	
20 OCT 2004	
SEC: D... .. 106853	HORA: 1926

Proyecto de ley



El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

ARTICULO 1º- *Transfiérase a título gratuito a la Municipalidad de Puerto Vilelas - Dto. San Fernando - de la Provincia del Chaco, el dominio y/o derechos que tenga el Estado Nacional, sobre el inmueble, que se identifican con los siguientes datos catastrales: Cir II- Secc. D Ch: 299 Parc. 1, con una superficie de 7 ha. 61 a. 23 ca..*

Artículo 2º: *La municipalidad de Puerto Vilelas destinará, el predio transferido por aplicación del artículo 1º a la construcción de una Estación Terminal de Ómnibus.*

ARTICULO 3º De forma.

[Signature]
HECTOR R. ROMERO
DIPUTADO DE LA NACION

[Signature]
~~Prof. Olinda Montenegro~~
Diputada de la Nación

[Signature]
ATQ. LILIANA A. BAYONZO
DIPUTADA DE LA NACION

[Signature]
V. ZIMERMANN
DIPUTADO DE LA NACION

C.P.N. VICTOR ZIMMERMAN
DIPUTADO DE LA NACION